

PROPUESTA DE MEDALLA DE PLATA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ A FAVOR DE D. CARLOS GENTIL GONZALEZ

El Reglamento por el que se regula la concesión de la Medalla de la Universidad de Cádiz (Orden de 24 de febrero de 1982, BOE de 26 de marzo) dispone que el objeto de esta distinción es hacer patente el reconocimiento de nuestra Universidad a aquellas personas o entidades que hayan prestado servicios destacados a la misma.

Este es el caso de D. Carlos Gentil González, vinculado a la Universidad de Cádiz desde distintas responsabilidades durante más de 20 años, en los que ha aportado sus conocimientos, su ilusión y su buen hacer al desarrollo de la nuestra Universidad.

Licenciado en Ciencias (Rama Química) por la Universidad de Sevilla, 1976.

Máster en “Administración y dirección de empresas” por la Universidad de Cádiz, 2007.

Funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria desde 1978.

Director del Centro de Formación del Profesorado, Cádiz; 1986-88.

Responsable Regional de la Formación del Profesorado en la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; 1988-90.

Inspector de educación; 1991-93.

Secretario General y Gerente de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA); 1998-2003 .

Consejero y Secretario del Consejo Social de la Universidad de Cádiz 1993-2013 .

Ha participado como:

Director, del proyecto “Evaluación de los Aprendizajes Científicos en Secundaria” 1987.

Miembro, de la Comisión para la Evaluación del Sistema Educativo Andaluz 1991-93.

Miembro, de la Mesa de Formación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía 1991-93 .

Director, del Equipo de Investigación del Proyecto de “Un Modelo de Autoevaluación de la calidad de los Centros Escolares” aprobado por la Consejería de Educación y Ciencia. 1997-1999.

Miembro, de la Comisión de Coordinación del Curso de Experto en Enseñanza

Secundaria de la Universidad de Cádiz y coordinador y profesor en el mismo del área de Ciencias de la Naturaleza, desde su inicio hasta 2003.

Coordinador y profesor, del Curso de Actualización de Equipos Directivos de Centros Escolares de Cádiz 2004 – 2006.

Miembro, de la Comisión de seguimiento del Proyecto “Responsabilidad Social Universitaria en Andalucía” 2007-2013.

Miembro, de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. 2008.

Miembro de la Comisión Coordinadora de la Asamblea de Secretarios de Consejos sociales de las Universidades Públicas Españolas. 2006-2008.

Presidente de la Coordinadora de Secretarios de Consejos sociales de las Universidades Públicas Españolas. 2008-2010.

Vocal de la Comisión de Evaluación y miembro de la Subcomisión de Ciencias Sociales y Jurídicas de ANECA. 2009.

Secretario de la Comisión de Relaciones con la Sociedad de la Conferencia de Consejos sociales de las Universidades Españolas. 2010-2012.

Miembro de la Ejecutiva de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas. 2009-2010.

Desde 1993 Carlos Gentil ha estado desempeñando el cargo de Secretario de Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Durante este período la Universidad ha crecido, se ha consolidado, y ha abordado la adaptación de los estudios universitarios al espacio europeo de educación superior, labor en la que el Consejo Social ha tenido una destacada labor, coordinada y liderada por Carlos Gentil, que desde siempre ha mostrado y demostrado una vocación universitaria fuera de toda duda, así como una gran entrega en el desempeño de su responsabilidad.